

Apellidos y nombre	N.I.F.	Ref. recibo
VASSILEV DONCHEV DONCHO	X4477779R	0600012471
VASSILEV DONTCHEV KOLIO	X4188952P	0600017371
VAZQUEZ DE VELASCO HUECAS GONZALO	33515079P	0600014033
VAZQUEZ DE VELASCO HUECAS GONZALO	33515079P	0600016521
VAZQUEZ DE VELASCO HUECAS GONZALO	33515079P	0600013600
VAZQUEZ PEREZ JUAN DOMINGO	34627553H	0600067517
VAZQUEZ TINO ISABEL	01059634R	0600019150
VEGA FERNANDEZ ELVIRA BLANCA	05258188C	0600012699
VEGA PARIENTE MARIA PILAR	33522408T	0600014659
VELA VAZQUEZ PEDRO	12305302A	0600064842
VELASCO CRESPO EVA	46852607C	0600017845
VELASCO GARCIA SOTO RAFAEL	01900479N	0600009225
VELASCO GARCIA SOTO RAFAEL	01900479N	0600033588
VELASCO PEREZ MARIA	01609727A	0600082333
VELASCO PEREZ MARIA	01609727A	0600006418
VELASCO PEREZ MARIA	01609727A	0600051624
VELASCO PEREZ MARIA	01609727A	0600030784
VELASCO SEGOVIA RAMON	00905045H	0600059995
VERA RUIZ JOSE	00381743N	0600057495
VICARIO NAVARRO MANUEL	51868276X	0600065206
VICHO SOTO FRANCISCO JAVIER	33506335G	0600013417
VIDAL BERTAUD ADELA	00224212P	0600058767
VIDAL CALVET RAMON RAUL	40797754D	0600012704
VIDMA VARGAS GERMINIANO	01795683G	0600058324
VIDMA VARGAS GERMINIANO	01795683G	0600042755
VIEJO JOSE LUIS	00000000T	0600057356
VIGIL EXTREMO ANTONIO	01651648H	0600044079
VIGIL EXTREMO ANTONIO	01651648H	0600043969
VILA ARROYO ANTONIO	00108847B	0600084415
VILLA OLIVEROS M MILAGROS	00697981T	0600036140
VILLA OLIVEROS M MILAGROS	00697981T	0600011766
VILLA OLIVEROS M MILAGROS	00697981T	0600087718
VILLA OLIVEROS M MILAGROS	00697981T	0600056994
VILLALBA VILCHEZ NOELIA	52476529M	0600060030
VILLANUEVA LAVADO YOLANDA	70057319D	0600018185
VILLANUEVA RODRIGUEZ MANUEL	00137015G	0600086089
VILLANUEVA RODRIGUEZ MANUEL	00137015G	0600010152
VILLANUEVA RODRIGUEZ MANUEL	00137015G	0600055367
VILLANUEVA RODRIGUEZ MANUEL	00137015G	0600034516
VILLAR PORDOMINGO MIGUEL	13673967F	0600017648
VILLAR RAMOS ANTONIO	05615936A	0600012713
VILLEN & ALVARO ASOCIADOS SL	B84648021	0600087097
VIRGEN DEL VALLE, S.C.P.	G80905268	0600004720
VITKOV LAZAROV TSVETOMIR	X5071787B	0600018472
VIVENS GESTION INMOBILIARIA S L	B83468728	0600036317
VIVENS GESTION INMOBILIARIA S L	B83468728	0600036318
WANG MINGZHONG	X3778009Y	0600018091
WIDAK WIESLAW	X2094597X	0600013665
YAÑEZ MORILLO ALFONSO	02895628C	0600016851
ZAPATERO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	01931593F	0600010564
ZAWADZKA DANIEL CRISTINA ANA	01933892Y	0600019280
ZAWADZKA DANIEL CRISTINA ANA	01933892Y	0600017315
ZHU LINGLING	X3590117R	0600018036
ZIRAOUI KARIMA	X1031010N	0600014842
ZITOUNI AHMED	X3848062R	0600016418
ZORITA HERNANDEZ JOSE CARLOS	02514420Z	0600006940
ZUAZO GARCIA JOSE GABRIEL	70064741W	0600014741
ZURRO ANGLADA MARIANO	00176569K	0600012717

Guadarrama, a 3 de noviembre de 2009.—El recaudador, Antonio López Cabarcos.

(02/12.453/09)

HUMANES DE MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a este Ayuntamiento, y habiéndose intentado por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.1 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, así como lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley de 13 de enero de 1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el cual establece «cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos, se ignore el lugar de la notificación o el medio a que se refiere el punto 1 de este artículo, o bien, intentada la notificación no se hubiese podido practicar, la notificación se hará por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento en su último domicilio, en el “Boletín Oficial del Estado” y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, según cual sea la Administración de la que proceda el acto a notificar y el ámbito territorial del órgano que lo dictó...».

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a los interesados que si no se hubiese comparecido en el plazo señalado la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Contra las liquidaciones que motivan esta actuación, los interesados deberán interponer recurso de reposición ante el alcalde-presidente dentro del plazo de un mes, a contar desde su notificación (artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales).

Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión (artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Igualmente podrá interponer cualquier otro recurso que considere procedente, indicándole que la interposición del recurso no paraliza la ejecutividad de la resolución.

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. / C.I.F.	OBJETO TRIBUTARIO	IMPORTE
Por el concepto de	IIVT-Impuesto Incremento Valor Terrenos	2005	
PROCON HUMANES SL	B8324466 5	14742 CL MORALEJA DE ENMEDIO, 43 Esc 1 03	539,97
Por el concepto de	IVTM-Impuesto Vehículos Tracción Mecá	2006	
GONZALEZ*MUÑOZ,ROBERTO	011953888 Y	M -000040-ZW	97,79
Por el concepto de	IIVT-Impuesto Incremento Valor Terrenos	2006	
FUENTE LA MARQUESA SA	A4502045 0	14725 AV CAMPO HERMOSO (DEL), 44 Esc 2 05	44,64
Por el concepto de	Tasa de Alcantarillado	2007	
GESTORA DE ARRENDAMIENTO Y OCIO SL	B8304678 9	2007 CL MANACOR, 2 Esc 2 00 12	23,68
Por el concepto de	Tasa de Basura	2007	
GESTORA DE ARRENDAMIENTO Y OCIO SL	B8304678 9	2007 CL MANACOR, 2 Esc 2 00 12	81,92

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I. / C.I.F.	OBJETO TRIBUTARIO	IMPORTE
Por el concepto de	IIVT-Impuesto Incremento Valor Terrenos	2008	
MEJIAS*BEJERANO,JOSE	051381943 N	7281 CL VICENTE ALEIXANDRE (DE), 11 Esc 1 0	1.041,99
RABADAN*FERNANDEZ,JUAN VICENTE	004534305 Q	16399 CL VALLE DE ARAN, 53 SUELO	2.050,34
SERDIRENTA SL	B8100237 0	9451 CL ALHELI, 31 TODOS	4.960,60
Por el concepto de	IAE-Empresas y Locales Afectos	2008	
FASHION STORE SL	B8269715 2	8459005536082 CL EN EL MUNICIPIO	77,04
MODERN MECANICA MAQUINARIA PARA ENC	A7889814 5	8901529065152 CL SAN BLAS (DE), 19 1 D	101,09
Por el concepto de	Tasa de Alcantarillado	2008	
GESTORA DE ARRENDAMIENTO Y OCIO SL	B8304678 9	2008 CL MANACOR, 2 Esc 2 00 12	23,68
Por el concepto de	Tasa de Basura	2008	
GESTORA DE ARRENDAMIENTO Y OCIO SL	B8304678 9	2008 CL MANACOR, 2 Esc 2 00 12	81,92
Por el concepto de	IBIU-Impuesto Bienes Inmuebles Naturale	2009	
HERNANDEZ*HERNANDEZ,JOSE	80783410	CL EN EL MUNICIPIO, PG 10 PARC 56	34,40
MARCOS*DELGADO,LUIS	80638353	CL EN EL MUNICIPIO, PG 4 PARC 334	219,45
SAUQUILLO*NAVARRO,JOSE LUIS	80639482	CL EN EL MUNICIPIO, PG 8 PARC 125	11,77
Por el concepto de	IVTM-Impuesto Vehículos Tracción Mecá	2009	
AFKIR,ABDERRAZAK	X1433895Y	A -003381-CZ	39,19
MONTERO*BORJA,ERNESTO	070250433 S	-001177-DRW	34,83
SARABIA*SANCHEZ,CARLOS	050067557 F	-009320-BLX	82,73
SOLER*ALMUDEVER,JOSE ALBERTO	085086134 A	-003556-FDY	82,73
Por el concepto de	IIVT-Impuesto Incremento Valor Terrenos	2009	
ARGONTEX SL	B8248138 3	5278 CL GRANADA (DE), 4 TODOS	2.316,25
CARMONA*CASTRO DE,DAVID	048996975 Y	14977 CL ISLAS BALEARES, 8 BI 2 Esc 1 00 A	485,34
E 90 SL	B7932445 5	15502 CL CURRO ROMERO (DE), Esc 3 -1 67 P-	111,25
INMO 21 SA	A7918196 2	6184 CL SANTIAGO RAMON Y CAJAL (DE), 7 Es	2.728,30
SAN MIGUEL*FERNANDEZ,FERNANDO JAVIE	049003799 E	12514 CL CARRETEROS (LOS), 1 -2 30	54,87
ZRHIBI,SAID	X7152859 C	6586 CL JACINTO BENAVENTE (DE), 24 Esc 1 0	114,61
Por el concepto de	Tasa de Alcantarillado	2009	
GESTORA DE ARRENDAMIENTO Y OCIO SL	B8304678 9	2009 CL MANACOR, 2 Esc 2 00 12	23,68
KRECE ESTRUCTURAS SL	B8532346 7	2009 CL PARLA, 27 L 1	23,68
Por el concepto de	Tasa de Basura	2009	
GESTORA DE ARRENDAMIENTO Y OCIO SL	B8304678 9	2009 CL MANACOR, 2 Esc 2 00 12	81,92
KRECE ESTRUCTURAS SL	B8532346 7	2009 CL PARLA, 27 L 1	81,92

Humanes de Madrid, a 28 de octubre de 2009.—El tesorero en funciones, Álvaro Fernández Rodríguez-Arango.

(02/12.475/09)

LAS ROZAS DE MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

El procedimiento que motiva la relación adjunta es la notificación de la providencia de apremio de diversos recibos y/o liquidaciones que no han sido satisfechos por los titulares dentro del período de pago en voluntaria.

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento referenciado es la Recaudación Ejecutiva Municipal de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el Departamento de Recaudación Ejecutiva, sito en la plaza Mayor, número 1, de Las Rozas de Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publica-

ción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a trece, de lunes a viernes.

Se advierte a los interesados de que, si no hubieren comparecido en el plazo señalado, la/s notificación/es indicada/s se entenderá/n producida/s a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan el/los procedimiento/s referenciado/s podrá interponerse recurso de reposición ante el alcalde en el plazo de un mes a contar desde el día en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. No obstante, podrá interponer otro recurso que se considere procedente.